

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10947 *Resolución de 14 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 90, de 14 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ávila, 14 de mayo de 2026.—La Teniente de Alcalde, Ángela García Almeida.